



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

ACTA N°002-2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, REALIZADA DIA MARTES 23 DE MAYO DE 2023.

Hoy día martes 23 de mayo del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del GADMSPH previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Abg. Jairo Huera Aldás, en calidad de Alcalde del GAD Municipal San Pedro de Huaca, contando con la presencia de los señores Concejales: Sr. Eddy Benavides, Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara Lcda. Andrea Portilla, Sr. Nilo Reascos, actuando como secretaria Ad-Hoc la Lcda. Ximena Arteaga, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Lectura y Aprobación del acta de la sesión inaugural realizada el 14 de mayo de 2023
3. Conocimiento de la renuncia presentada por el Ab. José Tirira Secretario General de Concejo del GAD Municipal San Pedro de Huaca
4. Presentación de la terna, Elección y posesión del Secretario o Secretaria del Concejo Municipal del Cantón San Pedro de Huaca
5. Conformación de las comisiones del Concejo Municipal en atención al artículo 16 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo
6. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Señor alcalde, Abg. Jairo Huera, Alcalde del GAD Municipal San Pedro de Huaca saluda cordialmente a los presentes, y previo una breve introducción da inicio a la sesión ordinaria de Concejo. **PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.** - El **Señor Alcalde** solicita a la **secretaria Ad Hoc** que se digne constatar el quorum por parte de la secretaria Ad hoc se procede a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros del Concejo Municipal: Sr. Eddy Benavides, Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara Lcda. Andrea Portilla, Sr. Nilo Reascos, el **Señor Alcalde** toma la palabra y en razón de que existe el quorum reglamentario solicita se continúe con el siguiente punto. **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL REALIZADA EL 14 DE MAYO DE 2023.** El **Señor Alcalde** toma la palabra solicitando a la **Secretaria Ad Hoc** se de lectura al Acta de la sesión inaugural, ante lo cual la **Secretaria Ad Hoc** procede a dar lectura del Acta respectiva. **PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL AB. JOSÉ TIRIRA SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA.** El **Señor Alcalde**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

solicita se de lectura a la renuncia irrevocable presentada por el Abg. José tirira ante lo cual la **Secretaria Ad Hoc** procede a dar lectura a la renuncia. **PUNTO CUATRO: PRESENTACIÓN DE LA TERNA, ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA.** El **Señor Alcalde** manifiesta que se ha hecho conocer con anterioridad la terna, por lo que solicita se mocione candidatos, toma la palabra el **Señor Concejal Andrés Guevara** y mociona al Abogado Hugo Montenegro moción que es apoyada por la Msc. Karen Chacón. El **Señor alcalde** toma la palabra y manifiesta que, dado que la moción tiene respaldo, la califica como tal y solicita por parte de la **secretaria Ad Hoc** se proceda con la votación respectiva. Los señores Concejales por unanimidad determinan que por el expediente personal y experiencia profesional será el **Abg. Hugo Montenegro** quien ocupe este cargo, por lo que, **SE RESUELVE: por unanimidad de los integrantes del Concejo en pleno, designar al Abg. Hugo Montenegro como Secretario del Concejo Municipal de San Pedro de Huaca, acorde a lo previsto en los artículos 57 letra p) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización,** Toma la palabra el **Señor Concejal Nilo Reascos** y solicita sea leído el Artículo **318**, por lo que el **Señor Alcalde** da paso a su pedido y por parte de la **Secretaria Ad Hoc** se da lectura al **Artículo 318 Sesión Ordinaria.-** Los Concejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten; toma la palabra el **Señor Concejal Nilo Reascos** y solicita que las convocatoria se las realice en forma física al domicilio, razón por la cual el **Señor Alcalde** solicita se dé lectura del Artículo **58** de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca **Fijación de Domicilio para Notificaciones.-** Los concejales y concejalas principales y suplentes, informarán por escrito el domicilio y en lo posible la dirección electrónica donde vayan a recibir las convocatorias a las sesiones y toda documentación oficial, toma la palabra la **Msc. Karen Chacón** y solicita que las convocatorias se hagan tanto de manera física como de manera digital , continuando con el punto cuatro se toma la respectiva promesa por parte del Sr. Alcalde al Abg. Hugo Montenegro y queda posesionado como Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca. el **Señor Alcalde** agradece la colaboración de la **Secretaria Ad Hoc** Lda. Ximena Arteaga quien procede a retirarse. Una vez que secretario general Consejo Municipal del Gobierno Autónomo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

Descentralizado del Cantón Huaca ha sido posesionado, solicita al señor alcalde y señores concejales se le permita expresar su agradecimiento y efectivamente así lo hace. El señor alcalde solicita a través de secretaria se de lectura al siguiente punto de orden del día. **PUNTO CINCO: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 15 y 16 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA.** El señor alcalde solicita que a través de secretaria se de lectura de los artículos 15 y 16 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, a fin que los señores concejales tengan el conocimiento de dicha norma legal. El señor secretario procede a dar lectura de los artículos solicitados y manifiesta: EL ARTICULO 15 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA ESTABLECE LO SIGUIENTE: **Art. 15.- Comisiones del Concejo.** - el concejo municipal conformara las comisiones encargadas de estudiar los asuntos sometidos a su consideración y de emitir informes o dictámenes que contengan las conclusiones y recomendaciones que servirán de base para la discusión y aprobación de las decisiones de concejo. EL ARTICULO 16 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA ESTABLECE LO SIGUIENTE: **Art. 16.- organización de las comisiones permanentes.** - tendrán la calidad de comisiones permanentes las siguientes: a) la comisión de mesa, b) de planificación y presupuesto, c) de equidad y genero, d) de legislación, codificación y Fiscalización, e) de obras publicas, f) de medio ambiente, Se pueden incorporar otras comisiones que a juicio del concejo sean necesarias, las comisiones serán integradas por tres concejales/es, siendo parte de la misma, un presidente y dos vocales. las concejales y concejales deben pertenecer por lo menos a una comisión permanente, no pueden ser parte de dos comisiones permanentes y quien las preside debe una concejala o concejal que se encuentre acorde a dicha comisión y con un mínimo de experiencia dentro de la materia, se requerirá la presencia de un técnico o técnicos en dicha materia el cual debe tener imparcialidad y sepa esclarecer cualquier duda a la comisión sin lineamientos políticos o direccionados que lleven al cometimiento de errores de la comisión. El señor alcalde Luego de una breve explicación con respecto a las comisiones que se conformaran e indicando que se deben nombrar de acuerdo a la afinidad de los concejales colas comisiones y además manifestando que las comisiones únicamente sugieren en donde el ente ejecutor es la máxima autoridad, en este caso el señor alcalde del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, El señor alcalde procede a solicitar a los



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

señores concejales se nomine candidatos para las diferentes comisiones. Empezando por la **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN**, el señor concejal Nilo Reascos propone como presidenta de la comisión a la señora concejala licenciada Andrea portilla, moción que es apoyada por el señor concejal Andrea Portilla, el señor concejal Andrés Guevara propone como presidenta de la comisión a la señora concejala Msc. Karen Chacón, moción que es apoyada por el señor concejal Sr. Eddy Benavides; el señor alcalde solicita que a través de secretaria se proceda con la votación nominal, la cual se realiza de la siguiente manera: Sr. Eddy Benavides, a favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara, a favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, Msc. Karen Chacón, a favor de la moción del señor Andrés Guevara, Sr. Nilo Reascos, a favor de la señora concejala Lcda. Andrea Portilla, la señora concejal Andrea portilla a favor de la moción del Sr. Nilo Reascos, Sr. alcalde Abg. Jairo Huera, a favor de la señora concejala Lcda. Andrea Portilla. El señor alcalde solicita al señor secretario se proceda con los resultados de la votación, El señor secretario indica que se ha obtenido lo siguiente votación: En favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón TRES VOTOS, En favor de la señora concejala Lcda. Andrea Portilla TRES VOTOS. El señor alcalde solicita que a través de la señora procuradora sindica abogada Nataly Polo se de lectura al artículo 14 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA. La señora procuradora sindica abogada Nataly Polo procede a dar lectura al artículo 14 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, y manifiesta: EL ARTICULO 14 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA EN SU INCISO SEGUNDO ESTABLECE LO SIGUIENTE: **Art.- 14.- Integración del Concejo.**- El Alcalde en el concejo tiene voz y voto, en caso de empate, el voto que efectuó el Alcalde permitirá que la decisión del concejo sea asumida en el sentido del mismo, produciéndose así la dirimencia señalada en la ley. Con los antecedentes expuestos el señor alcalde procede a realizar su voto dirimente en favor de la señora concejala Lcda. Andrea Portilla. Enseguida el señor alcalde solicita se nomine dos vocales para terminar de conformar esta comisión. La señora concejala licenciada Andrea portilla propone como vocal de la comisión al señor concejal sr. Nilo Reascos; el señor concejal Sr. sr. Nilo Reascos propone como vocal de la comisión al señor concejal Sr. . Eddy Benavides; el señor concejal Sr. Eddy Benavides propone como vocal de la comisión a la señora concejala Msc. Karen Chacón; ante las discrepancias con respecto de apoyo de mociones, El señor alcalde solicita que a través de la señora procuradora sindica abogada Nataly Polo se de lectura al artículo 63 DE LA ORDENANZA DE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, La señora procuradora sindica abogada Nataly Polo procede a dar lectura al artículo 163 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA, y manifiesta: EL ARTICULO 63 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA ESTABLECE LO SIGUIENTE: **Art. 63.- de las mociones.** - en el transcurso del debate los integrantes del concejo municipal propondrán mociones que contengan propuestas que deberán ser motivadas, claras y concretas. Los demás podrán solicitar por intermedio del alcalde o alcaldesa que el proponente acepte modificar total o parcialmente su contenido. Es atribución del alcalde o alcaldesa calificar y someter al debate y decisión del concejo las mociones presentadas por sus integrantes. El señor alcalde solicita que a través de secretaria se proceda con la votación nominal, la cual se realiza de la siguiente manera: Sr. Eddy Benavides, a favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara, a favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, Msc. Karen Chacón, a favor de la moción del Sr. Eddy Benavides, Sr. Nilo Reascos, a favor del señor concejal Sr. Eddy Benavides. La señora concejal Andrea Portilla a favor de Sr. Nilo Reascos, Sr. alcalde Abg. Jairo Huera, a favor de la señora Sr. Nilo Reascos; El señor alcalde solicita al señor secretario se proceda con los resultados de la votación. El señor secretario indica que se ha obtenido lo siguiente votación: En favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, DOS VOTOS, En favor de concejal Sr. Eddy Benavides, DOSVOTOS, En favor de concejala Sr. Nilo Reascos, DOSVOTOS; Con los antecedentes expuestos el señor alcalde procede a realizar su voto dirimente en favor de la Sr. Nilo Reascos. El señor alcalde solicita se considere la votación para el segundo vocal entre la Msc. Karen Chacón y el Sr. Eddy Benavides, lo cual es apoyada por el concejal Sr. Eddy Benavides y se pide al señor secretario se tome la votación nominal, Sr. Eddy Benavides, a favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, Sr. Andrés Guevara, a favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, Msc. Karen Chacón, a favor de la moción del Sr. Eddy Benavides, Sr. Nilo Reascos, a favor de concejal Sr. Eddy Benavides, Lcda. Andrea Portilla, a favor de Sr. Eddy Benavides, Sr. alcalde Abg. Jairo Huera, a favor de Sr concejal Eddy Benavides

El señor alcalde solicita al señor secretario se proceda con los resultados de la votación, El señor secretario indica que se ha obtenido lo siguiente votación: En favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón, DOS VOTOS, En favor de la señora concejala Sr. Eddy Benavides, CUATRO VOTOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

El señor alcalde solicita al señor secretario se digne manifestar como queda conformada la comisión de legislación codificación y legislación

El señor secretario manifiesta que la **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN** queda conformada de la siguiente manera:

la señora concejala Lcda. Andrea Portilla, como presidenta

el señor concejal Sr. Nilo Reascos, como vocal

el señor concejal Sr. Eddy Benavides, como vocal

Enseguida el señor alcalde solicita se mocione nombres para la COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO, el señor concejal Andrea portilla propone como presidenta de la comisión a la señora concejala Msc. Karen Chacón, moción que es apoyada por el señor concejal Nilo Reascos, el señor concejal Msc. Karen Chacón propone como presidenta de la comisión al señor concejal Nilo Reascos, moción que es apoyada por el señor concejal Sr. Eddy Benavides, el señor alcalde solicita que a través de secretaria se proceda con la votación nominal, la cual se realiza de la siguiente manera: Sr. Eddy Benavides, a favor del señor concejal Nilo Reascos, Sr. Andrés Guevara, a favor del señor concejal Nilo Reascos, Msc. Karen Chacón, a favor de la moción del señor concejal Nilo Reascos, Sr. Nilo Reascos, a favor de la señora concejala Karen chacón, Andrea Portilla, a favor de la señora concejala Karen Chacón, Sr. alcalde Abg. Jairo Huera, a favor de la señora concejala Karen Chacón, El señor alcalde solicita al señor secretario se proceda con los resultados de la votación, El señor secretario indica que se ha obtenido lo siguiente votación: En favor de la señora concejala Msc. Karen Chacón TRES VOTOS, En favor del señor concejal Nilo Reascos TRES VOTOS, Con los antecedentes expuestos el señor alcalde procede a realizar su voto dirimente en favor de la señora concejal Karen Chacón. El señor alcalde solicita se mocione nombres para los vocales de la comisión de equidad y género, el señor concejal Karen Chacón propone como vocal a de la comisión a la señora concejala Andrea portilla, moción que es apoyada por el señor concejal Andrés Guevara, el señor concejal Nilo Reascos propone como vocal de la comisión al señor concejal Andrés Guevara, moción que es apoyada por la señora concejal Sr. Andrea portilla, el señor alcalde pone a parecer que se conforme la comisión por los dos vocales que han sido mocionados , Andrea portilla y Andrés Guevara , lo cual es aceptado por unanimidad.

El señor alcalde solicita al señor secretario se digne manifestar como queda conformada la comisión de equidad y genero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

El señor secretario manifiesta que la **COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO** queda conformada de la siguiente manera:

la señora concejala Lcda. Karen Chacón, como presidenta

la señora concejala Sr. Andrea portilla, como vocal

El señor concejal Sr. Andrés Guevara, como vocal

enseguida el señor alcalde solicita se mocione nombres para la COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, el señor concejal Andrés Guevara propone como presidenta de la comisión al señor concejala Eddy Benavides, moción que es apoyada por el concejal Karen Chacón, la señora concejal Andrea portilla propone como presidente de la comisión al señor concejal Nilo Reascos, moción que es apoyada por el señor concejal Sr. Nilo Reascos el señor alcalde solicita que a través de secretaria se proceda con la votación nominal, la cual se realiza de la siguiente manera: Sr. Concejal Eddy Benavides a favor de la moción, Sr. Andrés Guevara, a favor de concejal Eddy Benavides, Msc. Karen Chacón, a favor de la moción del señor Andrés Guevara, Sr. Nilo Reascos, a favor del señor concejal Nilo Reascos, la señora concejal Andrea Portilla, a favor de la moción del Nilo Reascos, Sr. alcalde Abg. Jairo Huera, a favor de señor concejal Nilo Reascos. El señor alcalde solicita al señor secretario se proceda con los resultados de la votación, El señor secretario indica que se ha obtenido lo siguiente votación: En favor de la señora concejala Eddy Benavides, TRES VOTOS, En favor de señor concejal Nilo Reascos, TRES VOTOS, Con los antecedentes expuestos el señor alcalde procede a realizar su voto dirimente en favor de señor concejal Nilo Reascos. El señor alcalde solicita se mocione nombres para los vocales de la comisión de obras públicas, la señora concejal Karen Chacón propone como vocal de la comisión al señor concejal Eddy Benavides, el señor concejal Nilo Reascos propone como vocal de la comisión a la concejal Andrea Portilla

El señor alcalde solicita al señor secretario se digne manifestar como queda conformada la comisión de **COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS**

El señor secretario manifiesta que la **COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS**, queda conformada de la siguiente manera:

El señor concejal Nilo Reascos, como presidente

El señor concejal. Eddy Benavides, como vocal

El señor concejal Sr. Andrea Portilla como vocal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

enseguida el señor alcalde solicita se mocione nombres para la COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, el señor concejal Andrés Guevara solicita que por afinidad con esta comisión se le considere como presidente, y sometido a votación el pleno del concejo aprueba por unanimidad, El señor alcalde solicita se mocione nombres para los vocales de la comisión de medio ambiente, la señora concejal Karen Chacón propone como vocal de la comisión al señor concejal Eddy Benavides, lo cual es apoyado por el concejal Andrés Guevara, el señor concejal Andrés Guevara propone como vocal de la comisión a la señora concejala Karen Chacón lo cual es apoyado por el concejal Eddy Benavides.

El señor alcalde solicita al señor secretario se digne manifestar como queda conformada la comisión de **medio ambiente**

El señor secretario manifiesta que la comisión de MEDIO **AMBIENTE** queda conformada de la siguiente manera:

El señor concejal Andrés Guevara, como presidenta

El señor concejal Sr. Eddy Benavides, como vocal

la señora concejala Sr. Karen Chacón, como vocal

Enseguida el señor alcalde solicita se mocione nombres para la COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, la señora concejal Andrea portilla mociona como presidente de la comisión de planificación y presupuesto al concejal Eddy Benavides lo cual es apoyado por el concejal Nilo Reascos, y sometido a votación es aprobado por unanimidad por el concejo en pleno, El señor alcalde solicita se mocione nombres para los vocales de la comisión de planificación y presupuesto, el señor concejal Nilo Reascos propone como vocal de la comisión al señor concejal Andrés Guevara, lo cual es apoyado por la concejal Andrea Portilla, el señor concejal Nilo Reascos propone como vocal de la comisión a la señora concejala Andrea portilla, lo cual es apoyado por la concejal Eddy Benavides

El señor alcalde solicita al señor secretario se digne manifestar como queda conformada la comisión de **planificación y presupuesto**

El señor secretario manifiesta que la **PLANIFICACION Y presupuesto** queda conformada de la siguiente manera:

El señor concejal Eddy Benavides, como presidente

la señora concejala Sr. Andrea portilla, como vocal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
"SAN PEDRO DE HUACA"

"SECRETARÍA GENERAL"

El señor concejal Sr. Andrés Guevara, como vocal

Una vez conformadas las comisiones toma la palabra el señor concejal Eddy Benavides y solicita que se establezca un día y hora específica para las reuniones de concejo semanalmente Luego del debate y **sometido a votación aprueba por unanimidad por el pleno del concejo municipal que las sesiones de concejo se realicen los días jueves a partir de las 14h00, lo cual es aprobado por unanimidad**

Toma la palabra el señor concejal Nilo Reascos y solicita que todos los lunes se realice el minuto cívico a las 07H45 horas con todos los trabajadores del GAD municipal de Huaca, lo cual se aprueba por unanimidad por el pleno del concejo municipal

Enseguida el señor alcalde procede a presentar al pleno del concejo municipal al su equipo de trabajo conformando de la siguiente manera:

Alex Ramiro Salazar Bosmediano, Director de obras publicas

Dayana Marielena Villareal Portilla, jefa de compras publicas

Jonathan Styven Barragán Ocampo, director de medio Ambiente

Daira Fernanda Proaño Padilla, Tesorera

Luisa María Ruby Lara Mena, dirección administrativa Financiera

Nataly Polo, Procuradora Sindica

Luego del pronunciamiento de los diferentes directores de cada área y el pronunciamiento de los concejales el GAD municipal, el señor alcalde solicita que a través de secretaria se proceda con el siguiente punto de orden del día

PUNTO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN. - El Señor Alcalde toma la palabra y agradece a los Señores Concejales y siendo las 17H00 horas, deja clausurada la presente Sesión Ordinaria de Concejo.

Abg. Jairo Huera Aldás
ALCALDE DEL GADMSPH



Abg. Hugo Montenegro
SECRETARIO DE CONCEJO

